

2021

Boletín de Siniestralidad Laboral en la Región de Murcia

Nº 5. ENERO-MAYO

FECHA DE CIERRE: 29 DE JULIO DE 2021



CONFEDERACIÓN
REGIONAL
DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES
DE MURCIA



Índice**3-4 AVANCE DE RESULTADOS Y VALORACIÓN****5 ANÁLISIS MENSUAL ACUMULADO Y COMPARATIVA CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR**

5 Índice de incidencia mensual acumulado

5 Accidentes con baja en jornada de trabajo por sectores económicos

6 Accidentes con baja en jornada de trabajo

6 Accidentes con baja *in itinere*

6 Enfermedades profesionales

7 ANEXO ESTADÍSTICO

7 Siniestralidad laboral acumulada y comparativa

8 Accidentes de trabajo en jornada con baja y mortales por comunidad autónoma

8 Accidentes de trabajo en jornada con baja por comunidad autónoma (**Trabajadores por cuenta propia**)

* Los datos estadísticos que aparecen en esta publicación y cuya fuente son los Ministerios de Trabajo y Economía Social, e Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia. Los datos incluyen con carácter general los accidentes sufridos por trabajadores asalariados y por cuenta propia.

AVANCE DE RESULTADOS Y VALORACIÓN. ENERO-MAYO 2021

Avance de Resultados. Accidentes de trabajo registrados

Se registraron 8.104 accidentes de trabajo con baja durante el periodo enero-mayo, un 24,9% más que en el mismo periodo de 2020.

Durante el periodo enero-mayo se produjeron en la Región de Murcia un total de 8.104 accidentes de trabajo con baja, de los cuales 7.189 ocurrieron durante la jornada laboral y 915 fueron accidentes *in itinere*.

En relación a 2020, hubo una variación del +24,9% en el total de accidentes con baja. De ellos, los producidos en jornada registraron un aumento del 24,9%, mientras que los accidentes *in itinere* lo hicieron un 24,5%.

Se produjeron 17 accidentes mortales (11 en jornada de trabajo y 6 *in itinere*), 10 más que en igual periodo de 2020.

Accidentes de trabajo con baja en jornada laboral

Según gravedad, se registraron 7.146 accidentes leves en jornada de trabajo, 1.427 más que en el año anterior, 32 accidentes graves, 1 más que en 2020, y 11 accidentes de carácter mortal, 7 más que en el mismo periodo del pasado año.

Por sectores de actividad, el de servicios fue el que presentó mayor número de accidentes con baja en jornada laboral (3.298), seguido de la industria (1.715), la agricultura (1.266) y por último la construcción (910).

Los 7.189 accidentes de trabajo con baja en jornada laboral, significaron un Índice de Incidencia de 1.155,7 accidentes por cada cien mil trabajadores, lo que representó un incremento del +3,6% con respecto al mismo periodo de 2020.

Accidentes de trabajo con baja *in itinere*

Según gravedad, se registraron 899 accidentes leves *in itinere*, 175 más que en el año anterior, 10 accidentes graves, 2 más que en 2020, y 6 accidentes de carácter mortal 3 más que el pasado año.

Enfermedades profesionales

Se comunicaron 432 partes de enfermedades profesionales con baja, 72 más que en el mismo periodo de 2020, experimentando un aumento del 20%.

Valoración de los resultados

La evolución de los datos de siniestralidad durante el periodo de referencia en la Región de Murcia (+24,9%) siguió la misma tendencia de los resultados obtenidos por el conjunto de España, que también obtuvo un incremento global del +23,1%.

Como ya se indicó en el boletín anterior, la comparación de las cifras resultantes con respecto a 2020 siguen estando muy influenciadas por la declaración del Estado de Alarma por la Covid-19 durante el pasado año, que dio lugar a una importante reducción de la actividad económica.

No obstante, destacable es el comportamiento que por sectores de actividad se dio en la agricultura, que redujo durante este periodo su accidentalidad un 6,4% con respecto al mismo periodo del año anterior, no produciéndose esta situación en el resto.

Un dato a tener en cuenta, es el del Índice de Incidencia que marcó un incremento de solamente un 3,6% con respecto a 2020.

ANÁLISIS MENSUAL ACUMULADO Y COMPARATIVA CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Índice de incidencia mensual acumulado

El Índice de incidencia mensual acumulado (calculado como el cociente entre la media mensual de accidentes de trabajo ocurridos durante el periodo de referencia, multiplicado por cien mil y dividido entre la media mensual de trabajadores con la contingencia de accidentes de trabajo específicamente cubierta) se situó en 1.155,7 siendo esta cifra inferior en 39,8 puntos a la obtenida durante el mismo periodo de 2020, lo que supuso un incremento del 3,6%.

Este dato engloba al colectivo de trabajadores asalariados con cobertura de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional por la Seguridad Social, así como a todos los trabajadores autónomos que a partir de enero de 1 de enero de 2019 cotizan de forma obligatoria por dichas contingencias.

Accidentes con baja en jornada de trabajo por sectores económicos

Por sectores de actividad, el sector servicios fue el que presentó mayor número de accidentes registrados, 3.298, seguido de la industria con 1.715, la agricultura con 1.266, y por último la construcción con 910 accidentes acumulados hasta el mes de mayo.

Con respecto a 2020, los sectores de actividad que presentaron incrementos en relación a los accidentes con baja ocurridos en jornada de trabajo, fueron industria, construcción y servicios, por el contrario, el sector de la agricultura mantuvo su tendencia decreciente otro mes más. En el sector de la **industria** se produjo una variación del +23,6%, lo que conllevó 327 accidentes más, pasando de 1.388 a 1.715. El sector **servicios** pasó de 2.313 accidentes registrados en igual periodo de 2020 a 3.298, 985 accidentes más, lo que representó un aumento del 42,6%. El sector de la **construcción** experimentó una variación del +29,8%, pasando de 701 accidentes a 910. Y por último, la **agricultura**, en la que la accidentalidad descendió un 6,4%, produciéndose 1.266 accidentes, 86 menos que en el mismo periodo de 2020.

Accidentes con baja en jornada de trabajo

De los 7.198 accidentes con baja en jornada laboral registrados, 7.146 fueron leves, 32 graves y 11 mortales.

Comparando estos datos con los obtenidos en el mismo periodo de 2020, el número total de accidentes aumentó un 24,9% (+1.435), pasando de 5.754 accidentes con baja en jornada de trabajo a 7.189.

Según gravedad, aumentaron los accidentes leves (+25%) que pasaron de 5.719 a 7.146, los graves lo hicieron un 3,2% (+1) alcanzando los 32 en términos absolutos, y con respecto a los accidentes mortales se contabilizaron 11, 7 más que en igual periodo de 2020.

Accidentes con baja *in itinere*

De los 915 accidentes con baja *in itinere* registrados, 899 fueron leves, 10 graves y 6 fueron de carácter mortal.

El número de accidentes con baja *in itinere* experimentó un incremento del 24,5% (+180) con respecto a 2020, pasando de 735 a 915 en términos absolutos.

Según gravedad de la lesión, los accidentes leves aumentaron un 24,2% en comparación al mismo periodo de 2020, situándose en 899 en términos absolutos, los graves lo hicieron un 25% (+2) llegando a 10, y los mortales también se incrementaron hasta alcanzar los 6, 3 más en relación al año anterior.

Enfermedades Profesionales

Se comunicaron 432 partes de enfermedades profesionales con baja, 72 más que en el mismo periodo del año anterior, experimentando un incremento del 20%.

ANEXO ESTADÍSTICO**Siniestralidad laboral acumulada en la Región de Murcia y comparativa con el mismo periodo del año anterior. Enero-Mayo 2021**

VARIACIÓN ENERO-MAYO 2020/2021					
Accidentes con baja en jornada de trabajo, in itinere e índice de incidencia					
	Enero-Mayo 2020	Enero-Mayo 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN	
Accidentes con baja en jornada de trabajo	5.754	7.189	1.435	24,9	
Accidentes con baja in itinere	735	915	180	24,5	
Índice de incidencia (2)	1.115,9	1.155,7	39,8	3,6	
Accidentes con baja en jornada de trabajo, por sectores económicos					
	Enero-Mayo 2020	Enero-Mayo 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN	
Agricultura	1.352	1.266	-86	-6,4	
Industria	1.388	1.715	327	23,6	
Construcción	701	910	209	29,8	
Servicios	2.313	3.298	985	42,6	
No consta (*)	0	0	0	0,0	
TOTAL	5.754	7.189	1.435	24,9	
(*) Accidentes no incluidos en actividad económica.					
Accidentes con baja en jornada de trabajo, por gravedad					
	Enero-Mayo 2020	Enero-Mayo 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN	
Leves	5.719	7.146	1.427	25,0	
Graves	31	32	1	3,2	
Mortales (1)	4	11	7	175,0	
Accidentes con baja in itinere, por gravedad					
	Enero-Mayo 2020	Enero-Mayo 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN	
Leves	724	899	175	24,2	
Graves	8	10	2	25,0	
Mortales	3	6	3	100,0	
Enfermedades profesionales					
	Enero-Mayo 2020	Enero-Mayo 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN	
Enfermedades profesionales	360	432	72	20,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por los Ministerios de Trabajo y Economía Social, e Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

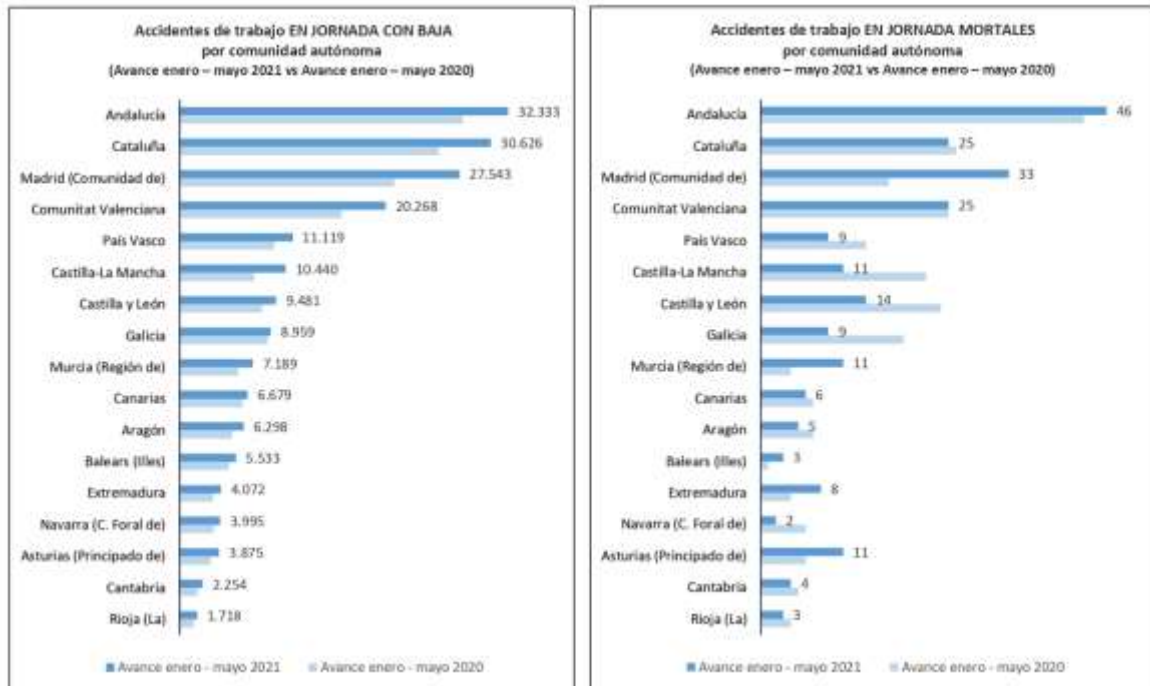
Los datos incluyen con carácter general los accidentes sufridos por los afiliados al RETA

(*) Al considerar la cifra base cero no se puede calcular tasa de variación con respecto al año anterior.

(1) **Definición de accidente mortal:** Bajo el epígrafe de accidente mortal se incluyen todos los fallecimientos a consecuencia del accidente de trabajo ocurrido en el plazo de un año desde la fecha del accidente, independientemente de la gravedad inicial.

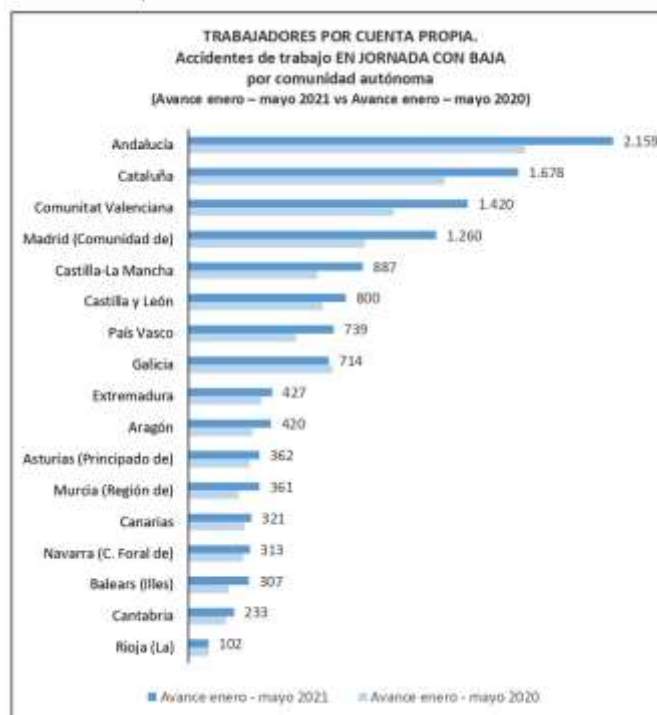
(2) **El índice de incidencia mensual** se ha calculado como el cociente entre la media mensual de accidentes de trabajo ocurridos durante el periodo de referencia, multiplicado por cien mil y dividido entre la media mensual de trabajadores afiliados a la Seguridad Social con la contingencia de AT cubierta incluyendo autónomos.

Accidentes de trabajo en jornada con baja y mortales por CC.AA. Enero-Mayo 2021



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

Accidentes de trabajo en jornada con baja por CC.AA. Enero-Mayo 2021 (TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

